#### SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas Por un año. . . . . . . . . . . . 14 Id. fuera. . . . . . . 16 en el extranjero. . . 25 Id. atrasado . . . . . . 00'10

PAGO ADELANTADO

ALL ABABAR

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2."-Telef. 154

#### DOS EDICIONES DIARIAS

# El Congreso Católico de Burgos

## LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

Hé aqui la fórmula acordada por los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos, para realizar la unión de los católicos españoles:

#### Preámbulo

Desea y manda Su Santidad que los católicos españoles, «dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandes divididos, vengan á una perfecta concordia de pensa miento y de acción; que los católicos todos, atendiendo à la voz de sus pastores, y puesto por debajo todo huma no interés, con ánimo vigoroso, digno de la fe de sus padres, y con estrechisima unión de voluntades, se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la Madre co mún, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos» (1).

Reprueba la conducta de los que «no quieren ayuntarse, en las empresas que á la Religión interesan, con aquellos que tienen enfrente, ni aun dentro de los mismos templos» (2).

Afirma que «en medio de la guerra insidiosa que se hace á la Iglesia, es necesario y urgente que para resis tir al enemigo se unan todos los cristianos, juntando en uno sus fuerzas, con perfecta armonia de voluntad.... haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pue den sostener en su lugar honesta y legitimamente.... porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén renidas con la Religión y la jusiicia» (3).

Finalmente desea Su Santidad «que para asegurar la aceptación de la formula de esta Unión, los Obispos redacten en el Congreso de Burgos el programa de la misma» (4).

El Episcopado español manifestó, con edificante unanimidad, que desea y está dispuesto á realizar esta unión de los católicos; el clero y los fieles la esperan con ansia, como fruto pre ferente que ha de producir el actual Congreso; la situación crítica de la Patria, y las discusiones doctrinales promovidas en los últimos meses demandan doctrinas salvadoras; y los Obispos que suscriben se creen en el deber de aquietar las conciencias y de ilustrarlas para el bien de la Re ligión y de la sociedad

Los católicos han de unirse precisamente para la defensa de los intereses religiosos, uniformando su acción bajo la dirección de sus Obispos en las cuestiones político-religiosas, que se relacionan con la dectrina católica y con la obediencia debida, no sólo á la Iglesia docente, sino también á la autoridad pública legitima mente constituida. Son estas cuestio nes gravisimas por su naturaleza y su desconocimiento arrastró à no pocos escritores, de convicciones católicas haste las fronteras del cisma y de la

herejia. Para evitar estos males en lo suce sivo y poner en práctica los reiterados deseos de Su Santidad, que para nosotros y todos los fieles deben ser como preceptos, declaramos una vez más que nuestra aspiración constan te es el restablecimiento de la Uni dad Católica, gloria antes de nuestra patria y cuya ruptura es origen de muchos males: declaramos asimismo que reprobamos todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo en sus Constituciones, Enciclicas y Alocuciones Consistoriales, especial mente los compendiados en el Sylla bus, y todas las libertades de perdición hijas del llamado derecho nuevo, ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos pecados, y nos condujo al borde del abismo. Comprendiendo, sin embargo, que nos hallamos en un periodo que podemos llamar de re

(1) Carta al Sr. Obispo de Urgel, 20 de Marzo de 1890. (2) Idem.

Enciel. Cum multa.

(4) Carta del Sr. Cardenal Rampolla al Sr. Obispo de Oviedo, 16 de Agosto de 1897.

conquista religiosa, por las causas antes mencionadas, y obedeciendo en esto como en todo al pensamiento expreso de Su Santidad, creemos un deber de nuestro ministerio docente el de afirmar que la Unión de los Cató licos, que los miembros del Congreso vehementemente nos han pedido que realicemos, ha de efectuarse dentro de la legalidad constituida, y esgrimiendo cuantas armas licitas pone la misma en nuestras manos.

BASES DE LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS En consecuencia declaramos:

#### Primero

Que los Obispos españoles, aceptando el ruego y voto de confianza del Congreso Católico, exhortamos á todos los católicos españoles á que, de conformidad con los deseos y consejos del Sumo Pontifice Romano, sacrifi quen por el momento en aras de la Religión y de la Patria sus opiniones privadas y sus divisiones para consagrarse principalmente à la defensa de los derechos de la Iglesia y de la Sociedad, sumamente comprometidos en estos aciagos dias, y realizar asi la deseada unión de los catóticos.

#### Segundo

No se trata de unión exclusivamente religiosa en la fe y en la doctrina, donde todos estamos perfectamente unidos; sino de la unión en el terreno político-religioso, donde se moderan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, poderes armónicos y respec tivamente soberanos, hijos de la potestad de Dios.

#### Tercero

Tampoco es obligatoria esta unión en el campo meramente político, en el cual puede haber diferentes parece res, tanto respecto del origen inmediato del poder público civil, como del ejercicio del mismo, y de las dife rentes formas externas de que se revista. Deben, sin embargo, subordinarse los ideales puramente políticos à la defensa de los intereses religio-

## Cuarto

Objete y fin de la unión de los ca tólices es la reivindicación de los derechos de la Religión y de la Igle sia, reclamados inútilmente hasta la fecha por los Obispos, y de cuantos reclamen en lo sucesivo de común acuerdo. De estas reclamaciones se formará un catálogo ó programa para dirección de los miembros de la unión.

### Quinto

Medios para conseguir este fin y destruir los errores político-religiosos que todos lamentamos serán los que la legalidad existente pone en nuestras manos, especialmente las elecciones para todos los mandatos y cargos públicos, la prensa periódica, el derecho de asociación, y el tomar parte activa en todos los actos, oficios y empleos de la vida pública, bajo la dirección del Episcopado. ne apolati la sublituda nara

#### adan Sexto

Los asociados seobligan: 1.º A apoyar eficazmente à los candidatos de la unión en todas las elecciones. 2.º A defender los intereses de la Reli gión según el programa aprobado por el Episcepado. 3.º A no prestar apoyo directo ni indirecto a ningun candidato ni hombre politico que no se comprometa solemnemente á la de fensa de ese programa. 4.º Apartar se de la temeridad de quienes no so lamente otorgan y niegan patentes de Catolicismo, sino que llegan en su osadía à establecer limites à la potestad del Romano Pontifice y de los Obispos en las cuestiones político religiosas, olvidando que están puestos por el Espíritu Santo no sola mente para enseñar la verdad reve lada, sino también para gobernar y regir à los fieles en todo lo que concierne à su salvación eterna, à los in-

THE PERSON NAMED IN COLUMN SERVICE

tereses de la Iglesia y à sus relaciones con la Sociedad civil. Sòlo acep tando esta autoridad, que es base y forma de toda asociación, será la unión de los católicos fuerte y fecunda. El error capital del liberalismo consiste en sustituir el juicio priva do á la autoridad de Dios y de la Igisia docente.

#### Septimo

Los candidatos á las elecciones municipales, provinciales y de Cortes, los Directores de la prensa, de Circulos y de cualquiera otra manifestación pública de la vida política, ue descen pertenecer à esta unión, deberán ponerlo en conocimiento de su prelado, el que de acuerdo con sus Hermanos les manifestara de quién han de recibir la dirección inmediata para unificar su acción en el Se nado, en el Congreso, en la Diputación, en el Ayuntamiento, en el periódico y en cualquiera otro acto que interese directamente al fin de esta unión.

#### Octavo

La unión de los católicos no se propone erigir, cambiar ni destruir instituciones ó gobiernos, sino únicamente defender à la Iglesia, y purificar las leyes, de los errores que las vicien.

#### Noveno

Esta unión se organizará por medio de una Junta central y de Juntas provinciales ó diocesanas y locales, y con la fundación de uno ó más periódicos que sean eco de la misma.

#### Programa para la unión de los católicos

La unión de los católicos se propone por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los Prelados en ade ante:

1.º Que se restrinja la telerancia religiosa à lo que taxativamente per mite la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos desidentes, que se dan, en lugares abiertos al público; y como la escuela no es parte del culto, que se prohiba con igual rigor cualquier escuela, no católica.

2.º Como consecuencia de esta diposicición y del art 2.º del Concor dato, el apoyo eficaz del Gobierno para que los Obispos impidan la circulación de malos libros y su adop ción como textos de enseñanza.

3.º Libertad académica de ensehanza en favor de la Iglesia sin su jeción à centros oficiales docentes, como ofrece el art. 12 de la Consti tución y exige la institución divina de la Iglesia.

4.º Que la instrucción en las Uni versidades, Colegios, Seminarios, Es cuelas públicas ó privadas de cual quiera clase sea en todo conforme con la Religión católica, que es la religión del Estado; y que los obispos puedan velar eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concordada.

5.º Modificar el art. 549 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados sin previo permiso de la autoridad eclesiástica.

6.º Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corporal mente por la autoridad civil, sinó en los casos de la pérdida de fuero ecle siástico, ni citadas á los tribunales sin previa venia de su Prelado, ni obligadas á prestaciones ú oficios ser viles y bajos que desdigan de su estado; y que se cumpla la promesa hecha en el art. 1.º del decreto ley de 6 de Diciembre de 1868 de un acuerdo con la Santa Sede, que restablez ca el fuero eclesiástico como se resta bleció el fuero militar.

7.º Exención del servicio militar para los clérigos tonsurados que cur san en los Seminarios diocesanos, hasta que hayan cumplido 27 años, como en Alemania: exención absoluta para los ordenados in sacris y pro fesos en Orden religiosa aprobada.

8.º Que se admita en los Tribu nales las demandas fundadas en es ponsales, con tal que se hayan con traido por escritura pública al tenor de lo decretado por la S. Congregación del Concilio; que el matrimonio canónico produzca siempre efectos civiles, y que para los no católicos solo se permita el contrato civil como subsidiario, previa justificación de su

profesión religiosa, que date de un ano por lo menos.

9.º Que cumplidos los años de la pubertad puedan los jóvenes de uno ù otro sexo ingresar libremente en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Iglesia.

10.0 Que los Obispos puedan por si mismos obligar à los testamentarios al cumplimiento de los legados propios dispuestos por los testadores, con independencia de cualquiera autoridad civil.

11.º Que se proscriba y prohiba cualquiera asociación no católica, que no reuna las condiciones impuestas por la ley de 30 de Junio de 1887, es decir que no quepa en los limites marcados por el ar. 11 de la Constitución del Estado, de conformarse con la moral cristiana; y que los Jueces de la doctrina lo sean de esta conformidad.

12.º Que se prescriba y sancione el descanso de los dias festivos, se reglamenten las tabernas, se prohiba el juego, y se castigue la blasfemia y la venta y exhibición de escritos y estampas obscenas; oggis off office si

13.º Que se derogue el Real de creto de 12 de Agosto de 1871, que embarga el cumplimiento del convenio ley sobre Capellanias de Sangre.

14.º Que se eximan de una vez y claramente de la desamortización las casas y huertos rectorales, al tenor del articulo 23 del Concordato y Real decreto de 4 de Enero de 1867.

15.° Que no se ingiera el Gobier. no en la administración de los bienes de las Iglesias, y se establezcan en todas las Diócesis el fondo de reserva (articules 4 y 37 del Concordato), aprobando inmediatamente los arre glos parroquiales terminados. 16.º Que se permita las exequias

de cuerpo presente como previene la liturgia y se practica en todas partes, salvo los casos excepcionales de pes te y de contagio.

17.º Que, de no eximir del im puesto de consumos á los párrocos, á lo menos para evitara busos y graves inconvenientes, se les permita contribuir en forma distinta del recargo municipal.

Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid .- Cardenal M. Herrera, Arzobispo de Santiago. - Fr. Grego rio M. Arzobispo de Burgos. - Ra món, Obispo de Vitoria. - Fr. Tomás. Obispo de Salamanca. - Fr. Ramon, Obispo de Oviedo. - Tomás, Obispo de Cartagena. - José Tomás, Obispo de Ciudad Rodrigo. - Francisco, Obis po de Leon. - Luis, Obispo de Zamo ra. - Santos, Obispo de Almeria. -Mariano, Obispo de Huesca.-Juan, Obispo de Tarazona. - José, Obispo de Lérida. - Fr. José, Obispo de Jaca. -Santiago, Obispo de Sión. - Enrique, Obispo de Palencia. - Victoriano, Obispo de Jaen. - Vicente, Obispo de Astorga. - Benito, Obispo de Lugo. -José, Obispo de Segovia. - Fr. Tori bio - Obispo de Siguenza. - Nicolás, Obispo de Tenerife. - Casimiro, Obis po de Ciudad Real. - Salvador, Obis po de Menorca. - José M., Obispo de Osma. - Joaquin, Obispo de Avila. -Mariano, Obispo auxiliar de Valla dolid. - Juan, Obispo de Barbastro.

En nombre de todos los demás Prelados, que enviaron sus adhesiones, Antonio Maria, Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.

# MADRID

Septiembre 17

Ha salido hoy de San Sebastián para Madrid el presidente del Consejo. Llegará también uno de estos días el Ministro de la Guerra, y con la lle gada de los Sres. Silvela y Polavieja comenzara, sin duda, cierto movimiento de actividad política.

[Ya era hora! alle of sione

Terminadas ya las expediciones á playas y balnearios que reclamaban las imperiosas vacaciones del estio, podrán los Consejeros de la Corona volver á ocuparse de la cosa pública, quetantas semanas estuvo algoabandonada.

Podrán ahora celebrarse frecuentes Consejos y preparar los Ministros sus anunciadas reformas económicas, politicas yadministrativas, para apli carlas por decreto o daudo cuenta a las Cortes; y en esa campaña apare and a little to the state of some of the little.

cerá quizás la lucha entre los que de sean economias y los que se oponen con pretestos más ó menos justifica-

Habra verdaderamente lucha? ¿Quién vencerá en la demanda?

Pronto saldremos de dudas, que no es esta cuestión de las que permiten aplazamientos, ni al Sr. Silvela le conviene dar treguas al asunto económico.

Ya hoy ha declarado el presidente del Consejo, hablando en San Sebastián con los periodistas, que se harán economias, que ascenderán éstas á cincuenta millones y que continuarán realizandose durante tres años conse cutivos, pues si se implantaran todas, desde luego se resentirian seguramente los servicios.

Una de las causas posibles de dis gusto entre los Sres. Villaverde y Polavieja, consiste en el propósito que se atribuye al Ministro de Ha cienda, de que en el Ministerio de la Gobernación haya una ordenación y una intervención civiles, encomendadas à funcionarios que nombrará el Ministro de Hacienda.

También es posible que haya alguna diversidad de criterio al tratar de las clases pasivas, pues en determinados centros existen corrientes favorables á la supresión de éstas para lo porvenir, mientras que etros se oponen á esos deseos.

Las fiebres tifoideas, según partes de hoy, van disminuyendo afortunadamente.

De Oporto, hasta la hora de cerrar esta carta, no hay noticias oficiales del consul.

Stiffe 98 oversid to

El Ministro de la Gobernación y el subsecretario, marqués de Lema, han terminado ya los proyectos referentes al trabajo de las mujeres y niños y al descanso dominical, teniendo también casi ultimado el que afecta à los accidentes en el trabajo, que es el más delicado.

Tan pronto como se termine serán remitidos á la Comisión de Reformas sociales, que dictaminara probablemente sobre ellos à primeros de Ocche con los de supa con los ede

El Sr. Dato se dirigirá al Sr. Mo ret, presidente de la citada comisión, para que dicho dictamen se dé con urgencia.

La familia del Sr. Dato ha salido esta tarde en el exprés de Francia para los baños de Dax (bajos Pirineos).

Esta noche se reunirán á comer en casa de la Marquesa de Cubas, el Cardenal Sancha y el Ministro de la Gobernación.

MENCHETA.

## Las aduanas.--La flebre en Madrid

(Recibido el sábado después de la salida del periódico)

or A to incidention and I will a que de

Madrid 16, 1'50 t

Num. 98.

La recaudación obtenida en las aduanas en la primera quincena de Septiembre ha superado este año en 3.153.392 pesetas que en igual fecha el año anterior. Les amiges intimes de Villaverde aseguran prematuro todo cuanto se diga sobre las reformas de Hacienda, pues el ministro de Hacienda, se reserva su plan hasta el final. Ha conferenciado el Sr. Azcárraga con el Sr. Capdepón, sobre la próxima vista de Cavite. El parte del gobernador á la dirección de sanidad acusa 31 casos en el día de ayer de fiebre tifoidea. De ellos un muerto en el distrito del Congreso.

and when the last the second to the second the

MENCHETA.

# DE VALLADOLID

National Contraction of the

POST AND THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO Dia 16,-Apesar de la lluvia que cayó sobre esta ciudad á la una de la tarde, á la hora de los toros volvió á renacer la perdida animación y el paseo de Zorrilla era insuficiente para contener la multitud deforasteros que juntamente con buena parte de los vallisoletanos, acudian á la plaza de toros deseosos de admirar y aplaudir à Guerra, Lagartijillo y Fuentes.

Y no se equivocaron, por que en efecto, la corrida fué de las que merecen el calificativo de buena y hasta si se quiere superior en su primera mitad.

El ganado de Cámara muy bien presentado, de mucho poder, noble y bravura, recargando y durmiéndo. se en la suerre de varas especialmente el 1.º y el 3.º, dejando en el redon del 16 caballos.

Las cuadrillas inmejorables, en competencia, rivalizando en quites los maestros como en las banderillas que pusieron al cuarto toro. Guerra monumental en su primero, regular en el 4.º, Lagartijillo bien en los dos hiriendo mejor en el 2.º que en el 5.º y Fuentes bien en su primero y muy mai en el 6.º al que despachó de un golletazo. decog sasuan aslish a

De los picadores Cerriles y Badila y de los banderilleros Molina, Pata tero, Revertito y Moyano.

Entrada buena. La presidencia bien. author and aven notorness

## Teatros Teatros

En el famoso teatro de Calderen. actúa la notable compañía de Parihs que cuenta por llenos las representaciones de la zarzuela Curro Var gas, llegando á la sexta.

En Zorrilla, la compañía de Lara logra hacer de este elegante teatro uno de los más preferidos por la bue na elección de las obras y una acer tada interpretación.

Y en Lope de Vega, otra compa nia de zarzuela del género chico.

#### Segunda corrida

Seis de Adalid. Preside el Sr. Ojuel Tarde espiéndida. Un lieno.

1.º Colorao algo blando al princi pio en varas se creció al castigo de jando en el redondel un caballo para el arrastre por cinco buenos puyazos. En palos Guerra (A.) puso dos buenos pares y otro Patatero.

Guerra de verde, aceituna y oro, previo el brindis de reglamento, em pleó una faena magistral y dió una estocada algo tendida, acertando con la puntilla la primera vez tirada à la ballestilla. (Aplausos):0 .....

2.º Del pelo del anterior. En la lucha con los de aupa, con los cuales cumplió como noble, dejó en la arena 3 cabalios. En banderillas bien los del Reverte. Lagartijillo de azul y oro toreó de muleta con bastante aplomo aunque no con maestria y dió un pinchazo bueno sin hacer el toro nada por él, un bajonazo volviendo la cara, descabellando á la segunda. (Algunas palmas).

3.º También colorao, bragao, desigual de cuerna y buenos pitones. Cumplió en los dos primeros tercios como sus hermanos matando un caballo. Fuentes de verde manzana y oro, pasa con la elegancia éinteligen cia que sabe y da un pinchazo bueno que le vale palmas y repite con una estocada archimonumental mojándo se los dedos. Ovación y oreja.

4.º Colorao, abierto de cuerna. Galante con los picadores tomó de ellos seis varas á cambio de dos caballos. Bien pareado por los de Guerrita pa só à la jurisdición del Califa que derrochó un torrente de inteligencia y maestria, entrando á matar por dere cho y como mandan las reglas taurinas, dejando una estocada superior, saliendo enganchado por el musio de recho sin más consecuencias que la rotura de la taleguilla y un ligero varetazo que no le impidió volver á torear. El toro murió de pesar.

5.º Se llamaba Podenco y era colo rao y astifino y demuestra mucho poder al acercarse á Charpa, Varillas y Granito de Oro, que le picaron por lo regular.

(Al terminar este tercio sale Gue rra con la taleguilla cosida y es ova cionado).

Parean Currinche y Blanquito poniendo este un par superiosisimo y aquél otro bueno al cuarteo y otro à

la media vuelta. Lagartijillo empieza desconfiado, atreviéndose más después, dándole media tendida y trasera, de la que el bicho pasó á manos de Currinche.

6.º Negro, bajó un poco de los an teriores aunque se creció algo al hierro, dejando 3 caballos. Fuentes pasó magistralmente y estuvo algo desgraciado al herir, pues para fiu de fiesta dió un golletazo.

En resumen: el ganado bueno, bien criado, de poder y noble. Las cuadri-

llas muy trabajadoras. De picadores Molina y Agujetas. De los banderille ros todos bien. De los matadores Guerra y Fuentes en el 3.º. La presi dencia bien.

Valladolid 17 Septiembre. (De nuestro Corresponsal).

## NOTICIAS VARIAS

¡En Badajoz se ha inaugurado sin solemnidad ni aparato la nueva plaza mercado, que es un gran edificio de 23 metros de ancho, por 69 de largo.

Consta de tres naves: la central, de 10 metros de anchura y 14 de elevación, y las laterales, de 6 por 9.

La construcción, que es de hierro con zócalo de piedra y piso de cemento, resulta muy elegante.

Ha sido contratista la casa Pérez, de Sevilla, y tiene de coste al Ayuntamiento 40.000 duros. 11 195000 - pht1

El proyecto se hizo nueve años hace, y las obras se han realizado en año y medio bajo la inteligente dirección del arquitecto municipal D. Luis Saldana.

Es una importante mejora para la población, y por eso extraña que su inauguración no haya revestido pompa alguna. No hubo invitaciones y el acto se redujo á cuatro palabras pronunciadas por el alcalde ante muy numeroso público. negacial

Telegramas de Cabo Haitiano dicen que se temen graves desórdenes en la república de Santo Domingo por haber dispuesto el gobierno de la misma que todos los impuestos sean pagados el 70 por 100 en oro y el 30 por 100 en plata; medida que ha producido una gran depreciación del papel moneda que era lo que más circulaba ahora.

Asegura la prensa de Roma que Su Santidad se ocupa actualmente en redactar una enciclica sobre el antisemitismo.

Dicen de Paris: ionateiningby al de ou

«En la noche pasada un gran número de antisemitas intentaron proveer de viveres la casa que Guerín y sus amigos tienen convertida en fortaleza en la calle de Chabrol.

Descubrierto el intento por la policía, los auxiliares de los sitiados huyeron no sin disparar antes cuatro tiros de revolver, sin que éstos hicieran blanco en persona alguna.

La policia ha practicado esta madrugada minuciosos registros en las casas vecinas à la de Guerin.

Este hecho demuestra que los sitiados carecen ya de viveres y que sus amigos están dispuestos á facilitárselos á todo trance, bien burlando la vigilancia de la policía ó apelando á la violencia en caso desesperado. " ah oquidor A " M oir

En Leipzig ha sido detenido un rico comerciante que aseguraba haber hecho varios viajes con objeto de asesinar al rey de Saxe y añadía que su pensamiento era matar á todos 10s soberanos alemanes.

Las incoherentes respuestas del detenido da origen à que se crea que no se halla en su sano juicio.

Dicen de Clermont Ferrand que en la escalera de una casa ha estallado una bomba de dinamita, hiriendo á un empleado.

El hecho ha causado gran sensación.

Un despacho oficial de Washington anuncia que los revolucionarios venezolanos ocuparon la ciudad de Valencia, arrojando de ella á las tropas del gobierno.

El presidente regresó inmediatamente á la capital. La situación del gobierno es desesperada, sol sobot shedding al

Ha regresado á pié à Roma el notable andarín italiano, campeón del mundo, Innocenti Arnaldo.

Salió de Roma hace dos años y ocho meses con objeto de visitar las principales ciudades europeas.

Durante este tiempo ha recorrido á pié la enorme distancia de treinta y siete mii kilómetros.

El tifus se ha desarrollado de manera alarmante en los pueblos que componen el

Municipio de Paterne (Orense). La enfermedad se ha presentado con tales caracteres de gravedad, à más de lo deficiente de la asistencia facultativa, que son muchas las defunciones que se registran á consecuencia de ella, lacolt não al

En Alcoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en la fábrica de papel continuo de Boronat. at the soletosuoD att. morteco

El tubo conductor del vapor que alimenta los secadores, reventó, causando tres desgracias.

Un niño de doce años fué el primero que cayó, r cibiendo durante tres minutos el golpe del vapor. La criatura, hijo del jefe de calderas, gritaba: «¡Padre, quita fuego!» y el infeliz padre se desesperaba por la imposibilidad de socorrer á su hijo, que acaba de morir.

Otro de los heridos está agonizando. El juzgado entiende en el asunto.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en Cayo Hueso quince nuevos casos de fiebre amarilla y una defunción. La spidemia se sostiene en dicha ciudad

con tendencia à propagarse. En Missipi hubo dos nuevos casos de fiebre amarilla.

Ha ocurrido una explosión minera en el pozo Rede, cerca de Neunkinchen.

Nueve obreros han perdido en ella la vida.

Los despachos recibidos de Alemania para los periódicos de Londres, dan cuenta de haber cesado el movimiento de la opinión contrario à la concurrencia de los industriales alemanes á la Exposición de Paris

La actitud del gobierno alemán no amparando aquel movimiento y antes por el contrario procurando hacerlo cesar, ha logrado apaciguar los ánimos y Alemania figurará dignamente en la Exposición Universal de 1900 agreete at ab setotocult so

La Gaceta de Colonia, como otros periódicos importantes, hace constar que sea la que sea la opinion de Alemania en el asunto Dreyfus, ningún verdadero patriota debe contribuir á que se turben las buenas re laciones existentes con Francia dejando de concurrir á la exposición.

Procedente de Cuba y Puerto Rico ha fondeado en la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Leon XIII, sin novedad á bordo.

El día 9 de Octubre próximo tendrá lugar en Zamora la Conferencia eclesiástica, que Su Santidad León XIII tiene acordado que se celebren periodicamente por los señores Obispos de las provincias eclesiásticas.

Dicen de Roma que ayer se publicó una carta que Su Santidad Leon XIII dirige al episcopado francés, recomendándole la formación de un clero que vels porque Francia, tradicional protectora de la Iglesia, continúe proporcionando apóstoles para la predica ción de la fe en el mundo.

Con fecha de ayer telegrafía el consul de Oporto que anteayer ingresaron en el Hospital dos criadas atacadas de peste y procedentes de Gaya.

El estado de una de ellas era de verdadera gravedad.

Ayer empezaron á salir de Oporto, trenes con viajeros, los cuales eran antes reconocidos y desinfectados.

Después de publicado el Boletin de ayer termina diciendo el consul, se tuvo noticia de la existencia de dos casos sospechosos. distance of the second

Nuestro consul en Oporto telegrafía anoche que ayer se registró un caso de peste en una casa próxima al río, y que un niño que ingresó en el hospital con síntomas sospechosos, padecía el tifus, según pudo después comprobarse.

Una noticia comunica el cónsul que ha causado verdadera extrañeza.

Por órdenes del gobierno portugués, y sin que nadie acierte á explicárselo, se ha detenido la salida de Oporto de un tren cen viajeros para Lisboa. on our geligion by more on the

El periódico Comercio de Oporto ha abierto una suscrición pública para la higiene de los pobres.

Modellour Cart. p49 de la le Ha llegado à Vigo el General Valdés, conduciendo á bardo 116 españoles procedentes de Oporto.

El buque ha sido despachado para el lazareto de San Simón, con objeto de que cumpla quince días de cuarentena.

El estado de salud de los pasajeros es bueno, disk solis syberinen , o usatt a previat vanta . de au Preteuco.

La comisión francesa permanecerá probablemente en Oporto una semana más. Continúa haciendo afortunados experimentos con el suero del instituto Pasteur.

Los médicos noruegos visitaron hoy el laboratorio municipal y el hospital de apesstation otent in the tados.

Corre el rumor de que la compañía de fe rrocarriles ha pedido una indemnización por los perjuicios que sufre. Por esta causa ha suspendido nuevamente sus trenes de la linea Sur. La compañía ha recibido orden de reanudar el servicio mañana.

Durante la quincena última han ocurride 19 fallecimientos menos que en igual periodo de 1898, an are sup las dob spinence

Ha llegado á Oporto el doctor Homem Vasconcellos, delegado del gobierno.

Después de conferenciar con los presidentes de varias asociaciones ha tomado nota de las diversas cuestiones planteadas con motivo del estado excepcional en que Oporto se halla.

Durante la semana que termina hoy, según datos oficiales, no se han registrado más que dos casos de peste y tres defuncio-

# EL JURADO

De la Memoria leida por el señor Fiscal del Supremo en la apertura de los tribuna-

Hace constar que el delito de falsedad y malversación de fondos no los suele castigar el Jurado por ignoracia, á causa de que el tribunal popular no entiende las pruebas documentales.

Lo mismo sucede con la imprudencia temeraria, porque, según dice el fiscal de Pamplona y repite el Sr. Viada, para el Jurado «lo que no procede de una intención deliberada y maliciosa no es criminalmente imputable. La distinción entre el dolo y la culpa es tan radical en el Jurado, que los hechos culposos los reputa siempre inocentess. I will got agent of all ming the managers

«Lamentase el fiscal de Granada-dice luego el Sr. Viada-de que todo lo que se refiere al Jurado es allí escandaloso; y para probar que la impunidad está erigida en norma de conducta para los jueces de hecho, especialmente cuando se trata de delitos contra las personas, cita ocho casos de delitos gravísimos, en que, contra las pruebas del juicio, el Jurado, ó convirtió caprichosa y arbitrariamente los asesinatos más calificados en simples homicidios, ó dictó veredictos de inculpabilidad, apreciando una imaginaria circunstancia eximente de propia defensa, y hasta en una de las causas, la de locura, contradicha abierta y resueltamente por los médicos y resultando de las demas pruebas.

El de la Audiedcia de Málaga, después de discretas observaciones, concreta su juicio de esta manera: «El Jurado muéstrase severo en los delitos de robo, y otro tanto se observa en los de asesinato, violación y abusos deshonestos; en cambio, en los homicidios, por desgracia tan frecuentes en toda España, y principalmente en esta región andaluza, llega la benignidad á un extremo desconsolador. La más ligera provocación, insulto ó amenaza por parte del ofendido, la más leve ofensa, sea cual fuere el tiempo transcurrido, la consideran los jueces de hecho causa bastante para declarar la exención de responsabilidad. 197 8.

El jurado, sobre todo cuando se trata de delitos menos graves, halla siempre algún motivo que justifique la declaración de inculpabilidad. Si el procesado es viejo, porque la pena de privación de libertad equivale à privarle de la vida; si es joven, porque condenarle es matricularle como alumno interno en una escuela del crimen, y siempre para los jueces de hecho es un argumento decisivo el de la prisión preventiva sufrida. Prepare el defensor como remate de su informe, un período senoro en el que pinte con lugubres colores penalidades y angustias sufridas en la carcel por su defendido desde que ocurrió el hecho que se le imputa hasta el momento del juicio oral; no tema recargar el cuadro desfigurando la verdad y sacrificando las formas oratorias, ni se preocupe por lo que arte y ciencia prescriban: si cuenta con fuertes pulmones, si sabe agitar bien todo su cuerpo y no olvida aleccionar á su defendido y á la mujer, madre o hija de este para que en ese supremo y decisivo instante prorrumpan en copioso llanto, la victoria es segura.»

### **PROYECTOS** district on our ad markets

# REFORMAS SOCIALES

## Trabajo de los niños

(Continuación)

ARTÍCULO 1.º Los niños de uno y otro sexo menores de diez años no serán admitidos al trabajo en lugar cerrado.

Tampoco se les permitirá el traba jo: 1.º En minas, canteras y en todo

trabajo subterráneo. 2.º En establecimientos destina dos á la elaboración ó manipulación

de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres. 3.º En recintos donde la maqui

naria funcione por acción indepen diente de la del trabajo. 4.º En la limpieza de motores y

piezas de trasmisión, mientras esté funcionando la maquinaria. 5.º En todas las demás aplicacio des de su actividad que ofrezcan pe

ligro para su vida o salud.

ART 2.º De diez años à catorce podrán los niños de uno y otro sexo ser admitidos al trabajo en fábricas, talleres ó fundiciones.

No se les permitirá en ninguno de los casos comprendidos en el párra fo 2.º del articulo anterior. ART. 3.º Para los trabajos com-

prendidos en el párrafo 1.º del articu. lo anterior, la duración del trabajo de los niños menores de trece años y de las niñas menores de catorce no excederá de once horas cada dia en cualquier estación del año.

BEET INTERNAL DOT BLEST WITH THE

Estas once horas serán interrumpidus por descansos de una duración total de dos horas y media cuando menos.

El trabajo de noche no podrá exceder de ocho horas efectivas, con descanso de dos horas efectivas.

ART. 4.º Mientras no se dicten disposiciones generales estableciendo el descanso dominical, será éste obligatorio para los niños de uno y otro sexo, excepto en los casos de autorización, previo informe favorable de la Junta.

(Se continuard).

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

Dia 19 .- Martes .- Santa Pomposa, virgen y martir; an Teodoro, Obispo, y San Eustoquio, Obispo.

Se reza del Beato Alonso de Orozco, con rito doble mayor y color blanco.

#### union obey of a Cultos

with sale reservoirs, dies Catedral .- A las nueve y cuarto solemne misa conventual, the endough hand

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-Visita contínua á la Santisima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen y ro-

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesus.-Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar à las señoras de la parroquia de Sancti-Spíritus.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban .- Al obscurecer santo Rosario.

Capilla de la Cruz.-Septenario à la Dolorosa. A las diez misa solemne con exposición del Señor y á continuación se reza el septenario de los Dolores.

Queda expuesto S. D. M. todo el día has ta las cinco de la tarde que se rezará la estación, rosario, septenario, corona, letanía cantada y solemne reserva. San Martin. - Al, obscurecer el ejercicio

de San José! ) camsim al ob canergory

# Cirujano-Dentista

ob assures assistante al location Se encuentra al frente de su gabi nete dental, donde continúa prestan. do sus servicios prefesionales á cuantos de él confien.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

GRAN SALÓN

# DE LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, número 8, principal

Se tine el cabello y barba'y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Scham poing.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo. . . . . 0'25 céntimos Rizado. . . . . . . . 0'25 id. Afeitado. . . . . . . 0'25 fd.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

SALAMANCA



# impresiones del dia Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

PARAISO EN TARRASA Madrid 18, 9'15 m.

Números 37 y 39.

En el meeting de Tarrasa Paraiso insistió en las economías. que España es potencia de últi mo orden Queremos la nivela. dón. El Congreso y el Senado pueden hacer un millón de eco nomías. En Guerra 35 millones y Marina también. España gasa el doble que Alemania en la Administración central.

Negó que las Cámaras quieran a ruina del ejército. Puede eco nomizarse mucho. Además las economías son para rehabilitar el pais. Pedimos que se marchen i sus casas quienes puedan producir perturbaciones. Es necesa rio dar vida a la Hacienda y salvar á España.

INGLATERRA Y FRANCIA

Madrid 18, 9'45 m.

Núm. 85.

Londres - En Hydepark se ha celebrade un emeeting para pro testar de la condena de Dreyfus.

La concurrencia enorme. Ha habido discursos agresivos á Francia y al ejército, censuras durísimas á los generales que intervinieron en el proceso.

Los franceses que asistian al meeting, protestaron.

Los ingleses contestaban con gritos de muera Francia, viva Dreyfus.

FRANCIA É INGLATERRA Madrid 17, 9:35 m.

NimH BIOTELL Num. 56.

Paris. -Al saberse lo ocurrido en Londres grandes grupos se formaron en los boulevares dando mueras á Inglaterra.

La indignación y cólera aumentan por momentos.

MENCHETA.

### OPOSICIONES A BECAS

Hoy han empezado las oposiciones las becas vacantes en los Colegios layores de esta Universidad. Tribunal para las de Ciencias y

Medicina: D. Gabriel López (presidente), don Antonio García Maceira, D. Jerónimo Od y D. Isidoro Segovia (vocales.) D. Cándido Sesma, becario de Medicina (secretario).

Tribunal para las de Filosofía y Letras y Teología:

D. Teodoro Peña (presidente), don buis Rodriguez Miguel, D. Lorenzo Dominguez y D. Isidoro Iglesias Garda (vocales) y D. Vicente Miguel, becario de Teología (secretario.)

# Audiencia provincial

Sección 1.8-Día 19

Causa procedente del Juzgado de Béjar, or el delito de daños, contra Martín Arriba ot. os.

Ponente. - Sr. García. Letrado. - Sr. Benito. sh soutandly Procurador. - Sr. Merino.

Sección 2 ."-Dla 19

Causa procedente del Juzgado de Sequepor el delito de lesiones, contra Melohor String, Donnie Hood History

Penente. - Sr. Revesado. Letrado .- Sr. Hernández. Procurador. - Sr. Morato.

Ayer fueron adjudicadas por el Triunal de oposiciones las escuelas de

niños vacantes en este distrito, de la siguiente manera;

Número 1. - D. Clemente Tamames Martin, la auxiliaria de Cáceres.

2.-D. Angel Lorenzo Villanueva, la escuela de Fregeneda (Salamanca). 3.-D. Juan Bianco Redondo, la de

Santibáfiez el Bajo (Cáceres). 4.-D. Germán García Fernández, la de Villamiel (Cáceres).

5.- D. Enrique Pajaro Rodriguez, la de Alcuescar (Cáceres).

6.-D. Antonio Mampaso Pérez, la de Perdigón (Zamora). 7.-D. José Dominguez Guerra, la

de Gallegos de Solmirón (Salamanca). 8.-D. Isabelo Sánchez Calderón, la de Vezdemarban (Zamora). 9.-D. Alejandro Marcos Morcillo,

la de Castroverde de Campo (Avila). 10.-D. Casiano Fernández Lorenzo, la de Selesanche (Avila).

11.-D Agapito Eloy Lefler Acosta, la de Mijares (Avila). Y 12.-D. Gerardo Civantos Rodriguez, la de Poyales del Hoyo (Zamo-

La primera está dotada con 1.100 pesetas y con 825 las restantes.

#### OPOSICIONES À ESCUELAS DE NIÑAS

Reunido el Tribunal á las nueve de la mañana de hoy, calificaron los escritos examinados en este día del modo siguients:

D. Venancia Pérez Chillán, 323 puntos.

D.a Maria Benito Garcia, 78. D. Emilia Esperanza Puente Pe reira, 351.

D.ª Genoveva Sánchez Martin, 85.

Con objeto de hacer algunos trabajos en la frontera portuguesa, ha llegado ayer el comandante de Estado mayor don Miguel Correa y cinco números del cuerpo de topógrafos.

### REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 16

Enrique Herrero Zapata, Florencia Utilia, Rosario Burón Cayetano.

Dia 17

Valentina Santos de la Iglesia, Primitivo Alba Gonzalez, Manuel Gonzalez Rodri-

Nacimientos

Dia 16

Catalina Gonzalez García.

Día 17

Manuel Gonzalez Hernández, Rufina Oria, Nicomedes Martin Rodríguez.

#### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 17

Fielato de la Puerta de Zamora, 336'36 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 300'01; id. id. del Puente, 979'27.

## **BOLETIN METEOROLOGICO**

OBSERVACIONES DEL DIA 18 A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'51 mm. Temperatura máxima, al sol, 31.2. Idem máxima á la sombra, 20.8.

Idem minima, 10'0 Idem á la hora de la observación, 16'8. Dirección del viente, E. ventolina.

El Ilmo. Cabildo Catedral ha acor dado hacer donación del antiguo púlpito de hierro que tenía la Basilica salmantina al Excmo. Prelado y al que sustituyó el nuevo y hermoso que regaló el Sr. Obispo.

El pú pito de referencia será des tinado á la iglesia de San Sebastián, que como saben nuestros lectores está restaurándose y pronto podrá abrirse al culto.

Segun las noticias recibidas hoy, el Exemo. Sr. Obispo, que continua en Buenamadre, ha hallado mejoria en su salud.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento del Prelado.

El día 1.º de Octubre, para inaugurar las clases en el Circulo de Obreros, habrá velada.

Se pondrá en escena en el teatro del Circulo, El Conde de Bildac y Dos genios desconocidos.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; Idem rubión, 42.00 id. id.; id. barbi lla, 41 id. id.; centeno, 29 las 90 ii bras; trigo candeal nuevo, à 43.

## APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto à la venta en las librerias de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimien. tos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

#### EXÁMENES LIBRES

Convocatoria de Septiembre. Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Derecho, en la Academia Jurídica.

Dirigirse à D. Angel Vazquez de Parga, Bandos, 2.

15-14

Cumpliendo lo dispuesto por la Dirección general de la Deuda pública, desde hoy 16 hasta fin de Octubre próximo se recibirán en las oficinas de la Tesorería de Hacienda de esta capital, los cupones al vencimiento de 1.º de Octubre de 1899, de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de igual renta, pertenecientes à corporacio nes civiles y demás cuyo pago se halla domiciliado en esta provincial advirtiendo que en cuanto al trimes, tre de que se trata, no se admitirán otras facturas más que las que con tienen expresamente la fecha del vencimiento.

Aunque por el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 se concede de recho á los maes ros de primera ensefianza, que aspiran al grado superior y normal, para solicitar la matricula correspondiente hasta el 30 del actual, parece que por una nueva Real orden de 6 del mismo mes, se preceptúa que el término para solicitar la indicada matricula en las respectivas Normales, es hasta el día 25 del corriente mes inclusive.

Llamamos la atención de los inte resados para que eviten en lo posible los perjuicios que, por no saberlo, pueda irrogárseles.

Ha fallecido hoy el Sr. D. Mariano Domingo Mambrilla, Escribano del juzgado de primera instancia.

Descanse en paz y reciba la familia del finado nuestro pésame.

Ha fallecido en Madrid el catedrático de aquel Instituto y exdiputado á Cortes, D. Tomás Andrés Andrés Montalvo, hermano de nuestros particulares amigos D. Patricio y don Leoncio.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

constituting at a few and the land and Ayer fué puesto en libertad, mediante fianza, el Sr. Alvarez Nácar, que había ingresado en la cárcel el sábado por auto del Sr. Juez y en virtud de la demanda hecha al semanario republicano.

Hoy celebra el Excmo. Sr Obispo de la diócesis la flesta del Santo de su nombre.

Con este motivo EL LABARO felici ta respetuosamente al Prelado.

Dios le conserve la salud y la vida para bien de la religión y de la pa tria.

En breve contraerá matrimonio en Madrid el joven D. Virgilio Toledano, hijo del fallecido D. Mariano con una hija de general Jiménez Castellanos. MEDITAL SANGENE A COMPANY

Se ha recibido en este Instituto, con destino al gabinete de Física, un magnifico aparato completo, marca Max Kohl, para verificar con exactitud científica todos los experimentos con los rayos X.

Es una brillante adquisición del Instituto, por la que felicitamos especialmente al ilustrado y distinguido profesor D. Mariano Reymundo, quien seguramente realizara importantes trabajos de radiografía.

# DE TEATROS

BRETÓN

La labor artistica de la Sra. Saroglia, representando Violeta en la ópera Traviata, fué una maravilla de ejecución y de colorido.

La notable cantatriz hace en la ópera de Verdi un alarde de sus facultades verdaderamente admirable.

AND VICE OF PARKET TO

El baritono Sr. Carbonell hubo de trabajar con gran dificultad à causa de hallarse bastante afónico.

Tal fué el éxito de la función del

sabado.

La de anoche fué una repetición con que la compañía trató de complacer las pretensiones de alguna parte del público, aficionado á la música ligera. Sentimos que la condescendencia del empresario haya lle gado al extremo de repetir también algunos couplets. En cambio, otra parte del público, de mejor gusto, sin duda, comienza á pedir con insisten cia mayor número de óperas que de operetas. Ahora bien, zno podía la empresa, aun á costa de algún sacrificio, traer à nuestra escena alguna ópera del repertorio moderno?

Oigamos, sobre todo, música selecta, que para pasodobles y bailables nos quedarán de sobra los organillos, y la ópera... sabe Dios cuándo volve remos à oirla.

# A confesión de parte....

En numerosos cartelones fijados en todas las esquinas, se anuncia al pú blico que se celebrara esta noche un meeting REPUBLICANO LIBREPENSADOR en Salamanca.

Es una manera como otra cual quiera de demostrar á todo el mundo que la campaña airada contra jesui tas, frailes y curas emprendida por los republicanos... es exclusivamente POLÍTICA....

[Tableau! ] Tableau!

## DEL DIA

«La fe en Dios, un gran caudillo y un pueblo unido y enérgico.»

Esto es lo que ha acertado à ex presar el general Polavieja como sintesis hermosa de la salvación de España; magnificas peticiones de un Padre Nuestro nacional.

La fé en Dios, solemne clave de la vida nacional del hombre libre, verdaderamente libre; roca de acero donde se estrella la necia, la brutal, la retrógrada impiedad; mar majes tuoso en que navega á sus anchas el espiritu humano; aire en que respira la grande humanidad, perla que bri lla en el talento, fuego que enardece el corazón.

La fe en Dios verdadero, la fe de los cristianos, que alumbra la conciencia, que inspira las artes, que clama sonora y vigorosa desde el principio del mundo hasta este final de un siglo, muere repitiendo por boca de un Pasteur, un Faye, un Coppée, un Brunetiere, un Gounod ..... el Credo gigante que aprendimos todos en la nifiez de labios de una madre honrada, que hemos visto después esculpido en los monumentos del arte y en la bóveda del cielo.

Mal anda de talento quien no tie ne fél

Oh, gran caudillo! Esto es ya más difícil encontrar aun en la tierra del Duque de Alba.

Está el pobre pueblo harto de correr tras sombras de grandes capita. nes, parodias de hombres de estado, máscaras restauradoras del país; cansado de buscar banderas de co lor atrayente, para arriarlas después

en un palo seco. Y sin nacer el gran caudillo, o si ha nacido no sale todavía por ahí ni presta oidos al clamor ingente de un pueblo en plena gritería.

¡El pueblo unido y enérgico! ¡Ah!... Este pueblo, cuya unidad política es tal vez más artificial que duradera, no tiene ni puede sostener el «equilibrio nacional» más que con la poderosa y bendita clave de la Fé.

Lo demás es perdido. Aquí hubo siempre tribus distintas, condados y reinos diferentes y solo la conquis ta y la fuerza de un reino prepotente trazaron el mapa de España.

Después, se debilitó la fuerza y hé aquí el modelo de un pueblo desunido y por consiguiente débil.

Busca el pueblo una espada que no se doble y no encuentra más que el estoque del torero.

SOCIALISTAS YANARQUISTAS Madrid 18, 10 m.

Núm. 85.

En la reunión de anoche del Congreso socialista nacional, se aprobó la conducta de los concejales de Bilbao. Pablo Iglesias explicó los motivos del aparta-

miento de los socialistas y anarquistas creyendo que los procedimientos de éstos son perturbadores y contrarios al progreso y que perjudican á los obreros.

## APLAZAMIENTO

Madrid 18, 10 m. Número 72.

Después de reunido el Consejo Supremo de Guerra se acordó aplazar hasta mañana la vista de Cavite por enfermedad del señor Madariaga, defensor de Sostoa.

DE SAN SEBASTIAN—EL CABO

#### DE BALER

Madrid 18, 3:30 t.

Núm. 117.

San Sebastián.—El Duque de Tetuan ha cumplimentado á Su Majestad la Reina.

Barcelona.-El jueves sufrirà ligera operación en el pié izquierdo el cabo de Baler Jesús García, natural de Palencia.

Su estado general es bueno.

### VARIAS NOTICIAS

Madrid 18, 1,40 t.

Núm. 98. Esta noche llega el Sr. Ran-

cés. Mañana á las ocho y media el general Polavieja.

Venezuela. - El general Castro se apoderó de Marasca, continuando el avance.

Representantes de Francia é Inglaterra pidieron que los buques protejan já los compatrio-

Londres.-La prensa publica en sístesis la contestación al Transvaal al ultimatum de Mister Chamberlain. Termina diciendo que el Transvaal desea el arbitraje, esperando que vuelva Inglaterra sobre sus acuerdos.

The Morning Post pide se lla. men á las armas todas las reservas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 18, 4 t.		
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior	68'75	63 95
Idem fin de mes	63'67	63 90
Idem exterior	70.00	70'00
Idem deuda amortizable	71'50	71'60
5 por 100 de Aduanas	94'80	94'40
Billetes hips. de Cuba, 1886.	72'10	72'80
Idem, id. de id., 1890	60'20	60'80
Empréstito de Filipinas Acciones del Banco de Espa-	76'20	76 60
ne	415'00	415'00
Idem de la C. A. de tabacos	312'00	818.00
París á ocho días vista.	28:20	28 25
Cambios sobre Londres Bolsa París; 4 por 100 exte-	00'00	00.00
rior español	61'15	60'85

Estudios metafísicos, por José Maria Ruano, con un prólogo del Rector de la Universidad Central, Esta interesante obra, justamente elogiada, se vende en Salamanca en la libreria de la Sra. viuda de Calón é Hijo, al precio de tres pesetas. 10-3

MENCHETA.

# INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mayana à una de la tarde.

También se vacuna à domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purisima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plasuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono nam, &

El más poderoso remedio contra las

CLIN Y COMAR - PARIS

Esta casa participa á su numerosa clientela que en el próximo mes de SEPTIEMBRE quedarán instaladas en sus almacenes las ULTIMAS NOVEDADES ADQUIRIDAS EN PARIS en artículos de BRONCE, PORCELANAS, TERRA, COTTAS, MUE-BLES, APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, CRIS-TALERIA, SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA.

FILTROS INGLESES

FLORES Y PLANTAS

HULES PARA PISOS

PAPELES PINTADOS

Accesorios para los mismos APARATOS FOTOGRAFICOS Accesorios para los mismos

ULTIMOS MODELOS en Phonografos, Gra-

phophonos, Cinematografos y Cilindros para los mismos.

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

A del IDr. Carceller. Mara-AKAL DIUEDIIVU villoso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sormenden sus resultados. El enfermo crónico que su estômago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerira mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

# LIBRERIA RELIGIOSA

ANTONIO GARCIA

RUA, 32, SALAMANCA SALAMANCA

equilibrio nacionale mas que con l

Esta casa está demostrando que puede competir en la cuestión de IMAGENES hasta cen los mismos escultores, ya en precios como en la ejecución de ellas. Para convencerse pidan precios y condiciones, que se remiten á vuelta de correo con diseños ó fotografías, lo mismo en IMAGENES de madera talladas ó vestidas, como en cartón-madera.

Soy corresponsal de la casa MENESES y de otras fábricas que hacen los objetos le METAL para el culto divino. Surtido completo en estampas de todas clases. Sacras se ponen en cuadros.

Objetos piadosos para premios; rosarios, medallas, cristos, libros de propaganda.—DEVOCIONARIOS de todas clases.

LIBRERIA RELIGIOSA, RUA, 32, SALAMANCA



nil siteti ese l'icia

PARA ENFERMEDADES UNINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Capaulas de sandale mejeres que les del Br. Piet de Barcelona, y que caren más pronte y redicalments tedas les EMFERMEDADES UNIMARIAS, Premiado con medalla de cro en la Emposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1898 y Gran premio en la de Eues de 1896. Dies y nueve años de éxite desciente. Un loss aprobadas y recomendadas por las Resles Academias de Barcelona y Mailorca. Varias corporaciones etenificas y renombrados prácticos diariamente las propartica, recomendadas ventajs sobre todos ses similares—Frasco. H ra.

S FIABLE DE IMITACIONES. PEDIP

YYYYYYY

LA MÁS MODERNA EXIGENCIA

Esta casa cuenta con CORTADOR ACADEMICO; lo que se previene para los inteligentes.

17, CORRILLO, 17.—TELÉFONO 107.—17, CORRILLO, 17

SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren num. 1 .- Correo regular Llega de Medina á las 4'49 mañana Sale para Portugal á las 5,5 id. Tren num. 3. - Mixto regular Liega de Medina a ina c'19 mahana.

Tren núm. 11 - Sud-exprés Circula los j ves y dominios Llega de Medina à las 6'15 tarde. Sale para Lisboa a las 6 21 Tren núm. 3—Rápido—1.ª y 2.ª clase Circula los martes Llega de Medina á las 3'8 ma-

nana. Sale para Lisboa à las 4'06 de id. Tren núm. 21. - Mercancias Discrecional

Llega de Medina à las 5'05 tarde. Tren núm. 2. - Correo regular Llega de Portugal à las 9.20 noche. Sale para Medina á las 9'45 id. Tren núm. 4. - Mixto regular

Sale para Medina à las 5'20 tarde. Tren num 12.-Sud-expiés Circula los miercoles y sabados Llega de Lisboa à las 8'f8 ma-

lana. Sale para Medina y París à las 9'05

Tren núm. 14-Rápido -1.ª y 2.ª clase Circula los lunes Lle a de Lisboa à las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á ias 10'40 de id. Tren num. 22. - Mercancias Discrecional Sale para Medina á las 9'20 ma-

nana. Tren num. 6. - M. wto regular Llega de Ciudad-Rodrigo a la 9,54 manana.

Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'35 tarde LINEA DE AVILA

Tren núm. 7 Llega de Peñaranda á las 9'42 ma tre 7 orutient lauce-of of fana.

Tren num. 8 Sale para Peñaranda á las 4'40 t. LINEA DEL OESTE Tren núm 102-Correo-1. , 2. y 3. 4 Llega de Plasencia á las 9.28 ma-

Tren núm. 114-Mercancias y viajeros Sale para Astorga à las 2.50 tarde. Tren nú m. 112-Mercancias y viajeros Liega de Plasencia a las 9'24 us-

che: no z zout we lab otes you c Tren núm. 104-Correo-1.2, 2. y 3. Sale para Astorga & las 10 mebe. Tren núm. 132 - Viajero -1.ª, 2ª y 3.ª Circula los martes -Discrecional Sale para Zamora à las 6.40 ma-

ren núm. 134 - Viajeros - 1.", 2." y 3." Circula los domingos.-Discrecional Sale para Zamora á las 10.10 ma

Tren núm. 101 .- Correo. - 1 a, 2. y 3. Liega de Astorga à las 3'50 ta de. Sale para Plasencia à las 4'40 id Tren núm. 111 - Mercancias y viajeros Llega de Astorga a las 4'10 ma-

Sale para Plasencia à las 5 de id. Tren núm. 135. - Viajeros Circula los domingos.-Discrecional Llega de Zamora á las 9'02 manana. real objection objects and of

Tren núm 137. - Viajeros Circula los viernes - Discrecional Llega de Zamora á las 10.59 manana.

Tren núm. 139. - Viajeros Circula los martes.—Discrecional Llega de Zamora à las 8:06 noche.

RETÓRICA Y POÉTICA

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basilica Catedral de Salamanca adoptada en varios

nstitutes, Colegios, Seminarios y Co munidades religiosas RELIGION Y MORAL

adoptoda en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

ANO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matricula para el curso Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. Lo-SALAMANCA

Wilding in Chicanian (Chicanian Chicanian Chicanian Chicanian Chicanian

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,

Plaza Mayor, 36

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos furcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), in somnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc. - El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran diffelles y tumultuosas; al decaimiento profundo y à la falta de energia en las determinaciones, sucedense el vigor y tal entereza de voluntad, que el indivíduo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones unense la de una más fácil | 1 respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los indivíduos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de pla-

# COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

y Casa pensión para alumnos de Facultad

se propone conseguir el DIRECTOR D. ISIDORO C. BREION que los padres de familia adquieran la convicción de que los alumnos de este centro estarán asistidos con esmero y perfecta-

mente vigilados. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos permanentes, externos de 1." y 2." enseñanza y pensionistas de Facultad.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900. Se mandan Reglamen os á quien los pidiere.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5